

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003024-2018-00891-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIOS
NOTIFICACIONES	\$22.100	ARCHIVO 03 CUADERNO 01
REGISTRO EMPLAZAMIENTO	\$45.000	ARCHIVO 05 CUADERNO 01
AGENCIAS EN DERECHO	\$60.906	ARCHIVO 21 CUADERNO 01
TOTAL	\$ 128.006	

SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL SEIS PESOS M/CTE.



PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA